

Giorgio Piccinato
(Traducción: Nina Negrón)

LAS TEORIAS DEL URBANISMO: UN INTENTO DE ANALISIS*

EN QUE PUNTO ESTAMOS

Desde hace unos años se nota en algunos países un esfuerzo de reflexión acerca de la naturaleza, los orígenes y las características del bagaje teórico del urbanismo contemporáneo.¹

En la base de este esfuerzo hay por lo menos dos motivos:

a) Que, entre las razones de la poca eficacia de la política urbanística, hay también una insuficiente claridad en términos de objetivos, campos de aplicación y metodologías de la disciplina; esto implica dificultades evidentes al tratar de referir la práctica a la teoría, de modo que hasta obtener ventajas de las experiencias específicas parece difícil por la falta de un marco común de referencia.

b) Que en el último decenio han surgido planteamientos teóricos nuevos o, en todo caso, contrastantes con los que se consideraban prevalecientes, y que todavía el grado de innovación no resulta suficientemente claro, ya que no siempre las diferentes posiciones son explícitas y comparables.

No será inútil dar inicio a un primer examen sistemático del estado actual del arte, existiendo también otros motivos que justifican este intento:

c) Las bases teóricas sobre las cuales se apoya la disciplina son consideradas, por lo general, como bastante débiles.² Esta opinión se basa tanto en la genericidad de los objetivos que comunmente se indican en los planes, como en la variedad de los temas de naturaleza económica, social, política, etc., que ellos plantean.

d) Mientras esos mismos planes suscitan normalmente apasionados debates acerca de su validez en lo que se refiere a las posibles opciones de orden político, social y funcional —verificables sólo en el futuro— es muy poca la reflexión que se hace acerca de las consecuencias específicas de documentos y políticas de planificación adoptados precedentemente.

Entre nosotros se dice: "la cultura urbanística"; en los países anglosajones se dice, con más brevedad, "los urbanistas". En nuestros artículos se habla de las distintas posiciones asumidas por la cultura urbanística sobre los temas que afectan al territorio, en los norteamericanos e ingleses se expone en cambio la opinión de una categoría profesional.

Sin embargo, no se trata solamente de un mayor énfasis latino frente al seco pragmatismo anglosajón, sino de un intento de ampliar el significado

* Publicado originalmente en: *Urbanística*, No. 76-77, Turín, 1984.

1/ Por ejemplo, el encuentro organizado en el Oxford Polytechnic en abril de 1981, donde se confrontaron las dudas, las incertidumbres, las diversidades —de puntos de vista, de campos de aplicación, de perspectivas— de estudiosos y "prácticos", en su mayoría ingleses, de cosas urbanas. Cfr.: P. Healey; G. McDougall, M. Thomas (eds.), *Planning Theory. Prospects for the 1980's*, Pergamon Press, Oxford, 1982, K. W. Burchell y G. Sternlieb (eds.), *Planning Theory in the 1980's*, New Brunswick, 1978. Cfr. también: C. Paris (ed.), *Critical Reading in Planning Theory*, London, 1982.

2/ Véase el editorial de A. Tutino en el número 71 de *Urbanística*: "Strumenti urbanistici e governo del territorio" y, de él mismo, la ponencia introductoria al XVII Congreso del Instituto Nacional de Urbanismo: "Pianificazione, trasformazioni territoriali: crisi, critica, proposte", Genova, junio de 1983.

de los temas territoriales más allá de los límites originales de campo en que se verifican los eventos económicos y sociales.

La idea de que el urbanismo es una síntesis en la cual se reconocen y se reúnen todos los "proyectos" —de diversa naturaleza disciplinaria— que inciden sobre el ordenamiento del territorio ha acompañado durante mucho tiempo, si no la obra, sí la prédica de los urbanistas italianos.

El nuevo espacio organizado coincide con la imagen de una sociedad sin conflictos, radicada en una historia recorrida a través de los testimonios de la arquitectura (que debe ser conservada) y alentada por el consenso que debe acompañar necesariamente al bienestar y al progreso.

En esta idílica representación no hay lugar sino para dos caracteres fundamentales: los buenos (los urbanistas) y los malos (los especuladores). También hay un tercero, a decir verdad —los poderes públicos— pero se trata de un carácter provisional, destinado a ligarse con el primero o con el segundo.

Desde el final de la guerra hasta los primeros años de la década de los sesenta, los urbanistas italianos —al menos los que cuentan— no se alejan mucho de estas posiciones. Las experiencias (y las realizaciones) de las socialdemocracias escandinavas, inglesa y holandesa, que en la planificación territorial, en la fundación de nuevas ciudades y en la política habitacional parecen (desde lejos) una ininterrumpida cadena de éxitos, están allí para demostrar que urbanismo, democracia, buen gobierno, paz social y bienestar económico son una única cosa.³

Cultura urbanística es entonces sinónimo de sociedad civil, y los urbanistas no pueden ser otra cosa que sus líderes.

Pero ya alguien había empezado a sospechar que la trama no era tan banal. Benévolo, en su muy afortunado libro *Le origini dell'urbanistica moderna*, de 1963, lleva a sus extremas consecuencias la hipótesis de la "politicidad" del urbanismo, negándole cualquier especificidad, así fuera de campo, y condicionando sus resultados al mejoramiento de las relaciones económicas y sociales.⁴

Para entender el significado innovador de esta posición se debe considerar que la literatura urbanística de los decenios precedentes, tanto la derivada del movimiento de la arquitectura moderna como la promovida por los reformadores y *planners* anglosajones, nunca había puesto en duda la capacidad de la disciplina —allí donde se le aplicara correctamente— para aumentar el grado de equidad en la distribución de los beneficios urbanos.

3/ Testimonio fundamental de esta actitud es el vocablo "urbanística", al cuidado de G. Astengo para la *Enciclopedia Universale dell'Arte*, Roma, 1965. Similar en la inspiración, aunque obviamente menos sustentado en ejemplos "socialdemócratas", era el mismo vocablo en la *Enciclopedia Italiana*, vol. XXXIV, Roma, 1937, de L. Piccinato. La versión cuidada por él mismo para el Apéndice III (Roma, 1961) de la *Enciclopedia*, registraba la importancia de la ley urbanística de 1942, subrayaba la importancia de la dimensión regional y proponía los ejemplos de Estocolmo, Londres y Helsinki.

4/ L. Benevolo: *Le origini dell'urbanistica moderna*, Laterza, Bari 1963 (hay traducción castellana, *Los orígenes del urbanismo moderno*, Blume, Madrid 1979, N. T.).

Esta no era más que la primera señal de un redimensionamiento que en los años sucesivos, desde puntos de partida distintos, afectaría el lenguaje mismo del urbanismo; el monolitismo del frente comenzaba a debilitarse, la feliz seguridad de los urbanistas italianos de “tener razón” había terminado confinada en los comunicados del Instituto Nacional de Urbanismo. Sin embargo, hacia la mitad de los años sesenta se abría la vía hacia un proceso de reflexión y de articulación que introducía nuevos estímulos, referencias a diversas interpretaciones de los procesos de organización territorial, cruces e interferencias con otros campos disciplinarios.

En los años setenta estas diferenciaciones se precisaban (y aumentaban) gracias sobre todo a una intensa producción editorial —que hacía de nuestro país uno de los lugares donde la información urbanística era más rica y completa—⁵ y a la aparición en escena de nuevas generaciones académicas más sofisticadas aunque menos experimentadas en la práctica.

Ha habido novedades y vale la pena tomarlas en cuenta, tratando de identificarlas y distinguirlas:

LAS “ESCUELAS”

5/ Entre las editoriales podemos señalar sobre todo Marsilio, de Padua, con la colección dirigida por P. Ceccarelli, y Franco Angeli, de Milán, con la colección de F. Indovina, pero también Il Mulino, la Etas Compass y otras, para los temas de planificación regional, sociología urbana, programación; en historia urbana encontramos en cambio la colección de Officina, de Roma, dirigida por M. Tafuri, que ofrece los materiales más innovadores, junto a las grandes “Storie” de Einaudi. La revista *Urbanistica* en cambio pierde, durante estos años, el carácter de lugar principal de los debates y reflexiones que había ocupado durante los años anteriores: dificultades editoriales (con el correspondiente retardo en la aparición de cada número) pero también un sustancial extrañamiento en relación a cuánto de nuevo ocurría en la práctica y en la reflexión metodológica en Italia y en el extranjero disminuyen de manera drástica su utilidad, haciendo fastidiosa su pomposidad.

1) No cabe duda que, en Italia como en otras partes, el “urbanismo dibujando” domina la escena por lo menos hasta principios de los años sesenta. Se trata de una metodología que se expresa sobre todo —cuando no solamente— en las láminas de plano. Tiene que ver sustancialmente con el uso del suelo —comprendidas las previsiones de transformación y extensión de la red vial— y la localización de los equipamientos de servicio público e industriales, pero, sobre todo, determina los nuevos ensanches residenciales, administrativos y comerciales indicando su localización y —a través de una elemental simbología cromática— los distintos índices de construcción.

Aunque por disposición legal cubran todo el territorio municipal, se trata de verdaderos planes de ensanche: contruidos sobre la hipótesis del crecimiento continuo de la urbanización, prestan muy poca atención al territorio que presumiblemente quedará excluido, mientras que las áreas ya edificadas se toman en cuenta sólo en la medida en que inciden en la reestructuración de la vialidad.

De esta manera las administraciones locales se ven dotadas de una guía que es sobre todo la imagen de un estado futuro de la organización del espacio edificado: inversiones públicas e inversiones privadas pueden, de

esta manera, adecuarse a la demanda prevista, sin el temor de variaciones inesperadas. El plan regulador, sobre el cual se centra la organización disciplinaria, expresa cabalmente la exigencia social de administrar los recursos de modo que se eviten anómalas concentraciones de intereses económicos en algunas partes de la ciudad perjudicando a otras, o situaciones de congestión que obstaculicen el ordenado funcionamiento de la máquina urbana.

Los nexos estructurales entre este enfoque urbanístico y la formación y realización de la renta del suelo urbano han sido demostrados ampliamente en estos últimos años en que se han reanudado los estudios acerca de los orígenes de la disciplina. No hay duda en cuanto a que el urbanismo **dibujado** es la expresión más directa y eficaz de tales nexos, lo que no necesariamente significa que el principal objetivo al que apuntan los urbanistas sea la reglamentación de la renta. Más aún, los urbanistas, por lo regular, hablan de otras cosas: del organismo urbano, de la unidad vecinal, del neoempirismo escandinavo, de las *new towns* laboristas. En realidad el plan **dibujado** consiente la incorporación de imágenes de organizaciones espaciales ligadas a contextos sociopolíticos muy distintos del italiano.⁶

Un resultado cierto, al menos para los planes más “avanzados”, es el de suscitar una discusión pública sobre el futuro deseable para la ciudad, pero en cambio es mucho más vago el debate sobre el futuro posible. Los análisis acerca de las situaciones de facto, los problemas y las perspectivas que acompañan a los planes tienden a ser cada vez más detallados y a cubrir el conjunto de las actividades económicas y de las políticas sociales: la elaboración del plan, de acuerdo con la enseñanza de Geddes, se transforma en una ocasión para profundizar en el conocimiento de la ciudad, pero mucho menos para explorar las potencialidades reales de la disciplina y de sus instrumentos.⁷

2) La segunda **escuela** que se debe examinar (esta clasificación refleja el **poder** de mercado de las distintas escuelas) es aquella, más confusa y problemática, que se puede designar con la expresión de **plan-proceso**. Hijo de la Italia reformista que ve la luz durante los años sesenta junto con el ascenso al gobierno del partido socialista, el urbanismo procesual se presenta —como les sucede a menudo a las innovaciones— como una disciplina que rompe con un pasado cerrado y provinciano.

El acento se pone ahora sobre la programación económica, la organización espacial se asume sobre todo en términos paramétricos —densidad,

6/ Para una reconstrucción en profundidad de estos principios Cfr.: M. Fabbri, *Le ideologie degli urbanisti italiani nel Dopoguerra*, De Donato, Bari, 1975 y M. Romano, *L'urbanistica in Italia nel periodo dello sviluppo 1942-1980*, Marsilio, Padova, 1980.

7/ Son los estudios “ejemplares” de Astengo para Asís y para Génova, pero también los de Detti para Florencia, de Coppa para Perusa, de De Carlo para Urbino. Roma, al contrario, nunca ha sufrido por exceso ni por profundidad de estudios: nunca se dieron las condiciones, tal vez porque la brutalidad del mecanismo de apropiación no ofrecía credibilidad alguna a los procesos de mediación cultural.

índices de construcción, porcentajes de desarrollo— y bastante menos como diseño urbano (que se vuelve inmediatamente más esquemático y alusivo). La popularidad de las socialdemocracias europeas declina, mientras que los Estados Unidos se convierten en la referencia obligatoria para los nuevos urbanistas; la insatisfacción que circula desde hace tiempo debido a la restricción del ámbito municipal que sirve de marco a los planes reguladores, encuentra un nuevo aliento en el planteamiento de la hipótesis metropolitana atribuida regularmente a todas las ciudades italianas de tamaño medio-grande.⁸

Se difunde el interés por los métodos del análisis cuantitativo, mientras que se vuelve tema de interés general el de la disponibilidad y confiabilidad de los datos de base. Encuestas por muestreo, proyecciones, búsqueda de nuevos indicadores sociales y espaciales caracterizan este enfoque, que en cambio confronta serias dificultades cuando se trata de abordar problemas específicos: la búsqueda de paradigmas racionales a los cuales referir la realidad comporta un grado de generalización mucho más alto de lo requerido, por ejemplo, por la metodología tradicional.

8/ Los estudios de los Comités Regionales para la Programación Económica, los del ILSES lombardo, los del "Progetto 80" son probablemente los documentos más significativos de este grupo. Pero si son los más conocidos, no son los únicos. A partir de los años sesenta un enfoque de tipo anglosajón —articulado, pragmático, menos sintético y menos impositivo— tiende claramente a desplazar el planteamiento predominantemente normativo que el urbanismo italiano había heredado, conscientemente o no, de la tradición alemana. Ciertamente, en esta transformación tienen un papel las modificaciones en curso en la práctica urbanística: la formación de sociedades y grupos interdisciplinarios para el desarrollo de contratos en el extranjero, la creciente presencia en el campo urbanístico de organismos de planificación cuyos estándares son ampliamente influidos por las metodologías inglesas y norteamericanas (ONU, Banco Mundial, etc.) y la incrementada movilidad interuniversitaria internacional.

Los documentos que podemos asociar al urbanismo procesual son notablemente distintos de los producidos por el urbanismo *dibujado*. En primer lugar son ostensiblemente interdisciplinarios, por lo menos en el sentido de presentarse como una colección de documentos distintos para los distintos sectores, sumariamente recapitulados en una síntesis.

Por otra parte, existe un énfasis bastante mayor sobre los análisis y las previsiones que sobre las recomendaciones, a las cuales no parece que se les atribuya una gran capacidad de incidencia.

Finalmente, las imágenes gráficas del plan parecen indicar modelos posibles de transformación global, más que indicar soluciones puntuales a problemas específicos: de aquí la crítica frecuente en cuanto a una insatisfactoria capacidad propositiva o, más veladamente, a un exceso de análisis sin claridad de objetivos.

Se trata, en realidad, de documentos *abiertos*, cuyo valor es a menudo bastante más metodológico —en el sentido de aportar las bases para una reflexión sobre los problemas específicos— que indicativo, lo que podría darse sólo a través de una estructura permanente de levantamiento de información y control: no es por casualidad que su lugar de producción es sobre todo los institutos regionales de investigación u organizaciones de este tipo, como aquellas creadas para la formulación de algunos planes territoriales.

Las teorías localizacionales y los modelos geográficos pasan a formar parte del bagaje de los urbanistas, calificación que empieza a ser reivindicada también por los estudiosos de economía, sociología y política.

El nuevo enfoque da la impresión de requerir la identificación de las distintas opciones posibles de política urbana y territorial más que la definición de la más correcta: el urbanista parece abandonar la vieja actitud moralista y se presenta como un científico forzosamente neutral.

3) El urbanismo comprometido es ciertamente la versión italiana de la *advocacy planning*.

Aunque por su propia naturaleza está más volcado a la acción que a la reflexión, ha producido una abundante literatura —libros, artículos, panfletos, volantes— orientada a justificar la decidida toma de posición de sus adeptos a favor de los grupos marginales, de la población no garantizada ni representada, de los subalternos de todo tipo.

El urbanismo comprometido parte del trastocamiento de la imagen tradicional de una disciplina mediadora entre intereses opuestos, en busca del bien común, para afirmar la necesidad de una colocación, precisamente, *partigiana*, de parte: es justamente el enfoque tradicional, sostienen sus teóricos, el que a través de sus instituciones y de sus instrumentos ha llevado a los urbanistas a colocarse siempre de la parte del poder.

Los movimientos sociales extrainstitucionales, las ocupaciones de casas y edificios, las distintas formas de autorreducción y, más generalmente, todo lo que ha tomado el nombre de luchas urbanas, le han ofrecido, y le ofrecen todavía a este enfoque, el terreno de aplicación más característico.⁹

Esto ha contribuido a construir un enfoque a menudo extremadamente heterodoxo y, en todo caso, siempre muy puntual en las distintas situaciones.

El urbanismo comprometido parece además registrar la masiva participación de estudiosos procedentes de distintas disciplinas: sociólogos en primer lugar, pero también expertos en derecho o en materias ambientales, estudiantes en general, y sólo en parte de arquitectos.

4) Es difícil saber si existe un urbanismo neomarxista. Existe en cambio, seguramente, un análisis neomarxista, al cual puede referirse la actividad

9/ Aquí, durante muchos años, el trabajo fundacional fue el de M. Castells (*La question urbaine*, París 1972 y *Luttes urbaines*, París 1973, traducidos y publicados en Italia por Marsilio en 1975 y 1976 respectivamente, existe edición castellana de ambos libros por Siglo XXI, 1974 y 1975, N.T.), si bien él se encuadraba en una hipótesis interpretativa general de alguna manera disonante respecto al espontaneísmo de los urbanistas "comprometidos". La actividad publicística surgida alrededor de los casos de Corso Garibaldi en Milán y del barrio de la Magliana en Roma se inscribe toda dentro de esta "escuela". Cfr.: E. Tortoreto, "Lotte e politica al Gallartese", *Urbanística*, No. 68-69.

de investigación más considerable de los años setenta.¹⁰

Punto de partida de tal enfoque es el análisis del rol del territorio en el modo urbano de producción capitalista: la organización del espacio urbano y regional refleja las relaciones de poder existentes entre las distintas clases sociales y es el producto de la oposición fundamental entre capital y trabajo.

La verificación de este asunto —la articulación, la profundización— ha sugerido tanto la construcción de algunos modelos **interpretativos** generales como la elaboración de investigaciones en sectores específicos de la actividad económica y de los correspondientes resultados espaciales.

Estas investigaciones han sacado a la luz, en primer lugar, la complejidad de las relaciones que ligan las actividades económicas, los comportamientos sociales y políticos y las estructuras territoriales; han servido para demostrar el significado político de las distintas opciones, maneras de proceder o instituciones cuya connotación era hasta ahora estrictamente técnica; finalmente, se han dedicado a indagar la distribución del poder en la toma de decisiones de carácter espacial, contribuyendo con fuerza a demoler la imagen del urbanista como técnico neutral y del plan como momento/lugar de las opciones territoriales.

LAS PRACTICAS RECIENTES, MODIFICACIONES, ADAPTACIONES Y ADICIONES

10/ Sobre la base de esta hipótesis se organizó un seminario en Venecia, titulado "El paradigma incierto", en la sede del Departamento de Análisis Económico y Social del Territorio del Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia, en junio de 1983. En esa ocasión el adjetivo neomarxista sería sustituido *tout court* por el de "territorial". En las actas, seguramente en proceso de publicación, convendrá leer la reconstrucción histórica (pero un poco parroquial) de B. Secchi, con la bibliografía correspondiente.

11/ Un cuadro exhaustivo de la instrumentación urbanística actual puede verse en: C. Falasca y M. Olivieri, *Atlante di urbanistica ed edilizia: norme, processi e competenze*, La Nuova Italia Scientifica, Roma, 1981.

El intento de extrapolar algunas posiciones teóricas de la literatura existentes no nos llevaría muy lejos si no tratáramos de leer las entrelíneas de algunos fenómenos que, aunque no directamente vinculados a la teoría, no pueden de todos modos prescindir totalmente de ella.

Respecto a los decenios pasados se dan, con frecuencia cada vez mayor, cambios en las prácticas urbanísticas, donde subyace naturalmente la elección de estrategias distintas y quizás también (pero esto será mucho menos claro) horizontes teóricos diversos.

Un primer cambio, verificable un poco en todas partes, consiste en acompañar (cuando no en sustituir) al plan regulador general de instrumentos urbanísticos más limitados en los objetivos y en los tiempos, de nombre y características distintas: planes de encuadramiento, planes operativos, planes de sector (del comercio, de los servicios, de los asentamientos productivos, de la vivienda económica y popular), planes de recuperación.¹¹

Esto es ciertamente el resultado de una legislación urbanística que parece preferir la acumulación de iniciativas a la claridad de los resultados, pero indica también un desplazamiento de la atención desde una hipótesis general de conjunto de las transformaciones (y en consecuencia también de los resultados correspondientes) hacia la de una necesaria —pero también de alguna manera casual— continuidad operativa. Una actitud, en síntesis, que privilegia la intervención de corto plazo más que la correlación entre las distintas intervenciones durante el largo plazo.

Lo que significa naturalmente una pérdida de confianza en la programación en cuanto tal, pero que por otra parte podría significar un intento de encontrar vías más inmediatamente practicables para intervenir en un campo —el del gobierno urbano— sobre el cual los grandes diseños parecen incapaces de incidir.

También debe tomarse en consideración otro elemento, por su carácter sustancialmente innovador respecto a la tradición disciplinaria: el hecho de que un número cada vez mayor de planes están dedicados a gobernar el *containment* más que el desarrollo.¹²

Esto deriva, por supuesto, del estancamiento del crecimiento demográfico de gran parte de las áreas urbanas, pero supone también una voluntad precisa de oponerse a procesos expansivos de cualquier tipo, en la convicción de que más bien sea necesario elevar la calidad del ambiente, y que eso sea posible dentro de un cuadro de números pequeños.

Ahora, si reflexionamos en cuanto a que en el origen de la disciplina está precisamente la necesidad de dar una respuesta a los problemas planteados por los procesos acelerados de crecimiento de la ciudad industrial (y no por casualidad uno de los primeros y fundamentales instrumentos urbanísticos es el plan de ensanche) es evidente que el nuevo planteamiento debería —lógicamente— poner en crisis al sistema de las instrumentaciones urbanísticas existentes.

Las administraciones públicas tienen naturalmente necesidad de certidumbres para poder implantar programas y políticas de mediano y largo plazo y, sobre todo, para estar en capacidad de evaluar (así sea muy aproximadamente) los resultados de las decisiones tomadas. De aquí nace el consenso (y la instigación) a favor de un proceso de construcción de un aparato urbanístico configurado tanto como sea posible por leyes o por reglamentaciones establecidas legalmente, que sólo recientemente alguien comienza a poner en discusión. La rigidez del aparato normativo constituye un elemento que da seguridad al operador público, pero es igualmente cierto que éste termina por ser un

12/ El más conocido de estos planes es el de Pavía. Cfr.: G. Campos Venuti y F. Oliva (a cura di), *Urbanística alternativa a Pavía*, Marsilio, Padova 1978; A. Barp, "La fattibilità come valore guida del piano regolatore di Pavía", *Urbanistica*, No. 71.

dato extremadamente condicionante y en sustancial oposición a cualquier estrategia de programación y de proyecto.

¿No se configura entonces, de este modo, un contraste radical entre los dos principios originarios de la construcción disciplinaria, el de la intervención en un marco de flexibilidad y el de la sanción institucional de opciones tomadas una por una?

Parece posible afirmar que el **retraso** de la izquierda en los campos del urbanismo y de la planificación territorial coincide en realidad con un retraso en la elaboración teórica, aún antes de ser el resultado de un choque entre partes sociales contrapuestas en el cual la cultura urbanística había operado una decidida elección de campo. En efecto, ya no es convincente una interpretación de la degradación ambiental y de las desigualdades territoriales como signo directo de un atropello de clase después de haber alcanzado un conocimiento, si se quiere hasta demasiado vasto, de las capacidades de modificación y de adaptación de las sociedades capitalistas, en comparación con la tétrica rigidez de las otras. Típica es, en este sentido, la dificultad que encuentra la **cultura urbanística** para asumir los cambios que se están produciendo en los procesos de urbanización en su pleno significado de ruptura con los problemas y las prácticas que tan profundamente han marcado la historia pasada. Así, la inversión de signo que estamos experimentando y que empezamos a reconocer, de la concentración a la descentralización —en las residencias, en los asentamientos industriales, en la accesibilidad a los lugares de la distribución y del intercambio, en los procesos productivos— cancela cualquier residuo de credibilidad a la identidad entre acumulación capitalista, concentración territorial y **antiurbanismo**, poniendo en cambio sobre el tapete nuevas hipótesis de organización del espacio como respuesta a las transformaciones económicas y sociales en curso.

¿Y LUEGO?

Los cambios que hemos indicado en el enfoque de los problemas de planificación, por cuanto leves o de difícil identificación, no son sin embargo ni casuales ni todos internos a la disciplina.

Están en cambio —¿y cómo podría ser si no?— unidos a la afirmación en la sociedad de grupos, intereses e instituciones que antes eran inexistentes o por lo menos tenían menos peso. Tales acontecimientos traen naturalmente consigo problemas y presiones que van a desplazar el eje de reflexión o, por lo menos, el de la discusión sobre los principios y los métodos. Es así que no caben dudas en cuanto a que los movimientos

del sesenta y ocho y del sesenta y nueve han incidido profundamente sobre el debate urbanístico, tanto como para considerar que ellos están en el origen de algunos de los desarrollos teóricos más importantes, tales como la reconsideración del papel del Estado y, en general, del ente público en la organización del espacio y en el análisis de los resultados espaciales de las opciones de política económica.

Esto ha sancionado definitivamente la entrada en el campo del urbanismo de competencias consideradas hasta entonces accesorias, como aquellas de los economistas, sociólogos, geógrafos, etc. y, sobre todo, ha mellado gravemente la hegemonía de los arquitectos y del sector de la construcción en la formación de los planes.

La idea de que la organización del espacio sea, si no sustitutiva, al menos la condición necesaria para una profunda transformación de la sociedad —como lo sostuvo toda una generación de urbanistas— pierde de improviso cualquier credibilidad, para dar lugar a aquella exactamente contraria: que la organización del espacio es el resultado de las estructuras de las sociedades y que las similitudes de los organismos espaciales transparentan las características comunes de modelos de sociedad aparentemente distintos.

El espacio físico, entonces, ha dejado de ser el protagonista, y los arquitectos pueden retomar su libertad, recuperando estilos e imágenes que habían sido eliminados durante la estación del rigorismo modernista. Pero si el plan no es cosa de arquitectos, puede serlo la organización del espacio físico y, de nuevo, el arquitecto se presenta como aquel que, dando formas, realiza con el proyecto una parte (¿la única realmente posible?) del plan.

Y así el círculo se cierra de nuevo: habíamos partido del plan dibujado y, a través de negaciones cada vez más radicales de los contenidos morfológicos, hemos redescubierto la autonomía de la forma y el dibujo de proyecto.¹³

Ha sido sin embargo un camino largo que, ramificándose, nos ha dado acceso a campos, interpretaciones y conocimientos inicialmente inconcebibles.

Reconstruir un hilo que ligue y justifique estas experiencias es, a mi parecer, esencial para entender en qué modo y en qué medida hemos cambiado nosotros también y, a partir de allí, descubrir las raíces de nuestra insatisfacción frente a un aparato

13/ Cfr.: *Casabella*, No. 487-488, enero-febrero 1983: "L'architettura del piano".

de disciplinas que no se ha transformado de una manera coherente a lo largo de este camino

También el reconstruir la historia de un grupo —los urbanistas— y de sus ideas —las teorías— puede servir para dar amplitud a tesis y a planteamientos metodológicos que a menudo parecen difíciles de identificar y valorar.

Y esto no es más que una manera de reconocer que las ideas (las teorías) no nacen por casualidad sino, más bien, aun entre mil contradicciones, por necesidad, y que es ésta la que se debe identificar históricamente.

